

# **Cámara Nacional de Industrias**

## **6ta versión**

### **Premio Nacional a la Eco eficiencia**

### **Convocatoria 2018**

## **INTRODUCCIÓN**

Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza son conflictivas, cambiantes en el tiempo y se manifiestan de diferentes formas. La contaminación de las aguas superficiales y subterráneas; la degradación de los recursos del suelo y la vegetación son ejemplos de la profunda modificación en las condiciones de funcionamiento de la naturaleza y de sus ciclos de renovación.

Esto ocurre porque el principal conflicto que se establece entre la sociedad y la naturaleza tiene que ver con el aprovechamiento económico de la oferta natural del planeta, que en general a lo largo de la historia ha tenido como objetivo lograr el mayor rendimiento posible<sup>1</sup>.

Ante este panorama, la eco eficiencia ha surgido como una respuesta empresarial al deterioro ambiental y a la necesidad de supervivencia de las empresas a través del aumento y mejoramiento de la productividad. La eco eficiencia es, por lo tanto, el principal medio a través del cual las empresas ayudan a las naciones a avanzar hacia el desarrollo sostenible, a tiempo de que mejoran su propia competitividad. La reducción del impacto ambiental es sinónimo de eficiencia en la utilización de insumos productivos y se convierte en una ventaja competitiva para estas.

En este sentido la Cámara Nacional de Industrias viene implementando políticas y estrategias de desarrollo industrial, con la finalidad de lograr una industria eco eficiente que contribuya al desarrollo sostenible, para el bienestar de la comunidad boliviana frente a la globalización, asumiendo roles y retos de carácter ambiental, económico, social con competitividad en el desarrollo e implementación de practicas de sistemas de gestión ambiental y producción mas limpia.

## **ANTECEDENTES**

El premio nacional a la eco eficiencia no tiene carácter pecuniario, es un símbolo reconocido por la sociedad que mejora la imagen empresarial e incentiva a otras industrias a desarrollar la eco eficiencia para mejorar sus procesos, calidad de vida e imagen empresarial.

Por ello se han tomado los recaudos necesarios para su institucionalización cuidando todos los aspectos desde la convocatoria, la selección. La evaluación y la correspondiente premiación, incluyendo un comité de evaluación independiente,

---

<sup>1</sup> María Victoria Fernández Caso, Diálogo Político Cambio Climático.

conformado por representantes de instituciones involucradas en la temática ambiental.

El premio a la eco eficiencia se lleva a cabo gracias a la iniciativa y esfuerzos de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), que ha instituido el “Premio Nacional a la Eco eficiencia” como un incentivo destinado a promover la aplicación de medidas que demuestren el compromiso ambiental de las empresas.

## **OBJETIVO DEL PREMIO NACIONAL A LA ECO EFICIENCIA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Premiar a las empresas que han desarrollado los mejores programas y/o proyectos innovadores, eficientes y sostenibles, por su aporte a la protección y conservación de las condiciones ambientales del país avanzando hacia el desarrollo sostenible.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover el desarrollo por medio de una gestión ambiental, proyectos y programas bien desarrollados.
- Concientizar a las empresas acerca de la importancia de proteger el medio ambiente y de los beneficios que se pueden obtener del mismo.
- Incentivar a otras personas a aplicar sistemas de gestión ambiental para mejorar su producción y mejora de vida.

### **DEFINICIÓN DE ECO EFICIENCIA**

“Proporcionar bienes y servicios a un precio competitivo, que satisfaga las necesidades humanas y la calidad de vida, al tiempo que reduzca progresivamente el impacto ambiental y la intensidad de la utilización de recursos a lo largo del ciclo de vida, hasta un nivel compatible con la capacidad de carga estimada del planeta”

Fuente: World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)

# BASES DE LA CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL A LA ECO EFICIENCIA 2018

## ALCANCE

Podrán optar al Premio Nacional a la Eco eficiencia, las empresas industriales legalmente establecidas en Bolivia que hayan implementado medidas que contribuyan a la conservación, protección y sensibilización sobre el medio ambiente.

## CATEGORÍAS

Se dividirá en dos categorías de empresas, micro y pequeñas empresas y las medianas y grandes empresas.

Se considera micro empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

|                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Nº de trabajadores</b>    | Inferior o igual a 9 trabajadores |
| <b>Activos productivos</b>   | Inferior o igual a UFV, 150.000   |
| <b>Ventas anuales</b>        | Inferior o igual a UFV, 600.000   |
| <b>Exportaciones anuales</b> | Inferior o igual a UFV, 75.000    |

Se considera pequeña empresa las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

|                              |                                    |
|------------------------------|------------------------------------|
| <b>Nº de trabajadores</b>    | Entre 10 y 19 trabajadores         |
| <b>Activos productivos</b>   | Entre UFV 150.001 y UFV, 1.500.000 |
| <b>Ventas anuales</b>        | Entre UFV 600.001 y UFV, 3.000.000 |
| <b>Exportaciones anuales</b> | Entre UFV 75.001 y UFV, 750.000    |

Se considera mediana empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios

|                              |                                       |
|------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Nº de trabajadores</b>    | Entre 20 y 49 trabajadores            |
| <b>Activos productivos</b>   | Entre UFV 1.500.001 y UFV, 6.000.000  |
| <b>Ventas anuales</b>        | Entre UFV 3.000.001 y UFV, 12.000.000 |
| <b>Exportaciones anuales</b> | Entre UFV 750.001 y UFV, 7.500.000    |

Se considera grande empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios

|                              |                                 |
|------------------------------|---------------------------------|
| <b>Nº de trabajadores</b>    | Mas de 50 trabajadores          |
| <b>Activos productivos</b>   | Mayor o igual a UFV, 6.000.001  |
| <b>Ventas anuales</b>        | Mayor o igual a UFV, 12.000.001 |
| <b>Exportaciones anuales</b> | Mayor o igual a UFV, 7.500.001  |

## CATEGORÍAS DE PREMIOS

Las categorías en las que se podrá participar son las siguientes:

| <b>Categorías de los premios</b>               | <b>Detalle</b>  |
|--|---|
| <b>Prevención a la contaminación ambiental</b> | <p>Esta categoría comprende los trabajos o medidas que han implementado las empresas y que han tenido como resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ La conservación y ahorro de materia prima, agua y otros insumos.</li><li>✓ La reducción y minimización de la cantidad y toxicidad de residuos sólidos.</li><li>✓ La eliminación de materias primas tóxicas.</li><li>✓ La reducción de los impactos negativos que acompañan el ciclo de vida del producto, desde la extracción de materias primas hasta su disposición final.</li><li>✓ La incorporación de la dimensión ambiental tanto en el diseño como en la prestación de servicios.</li></ul> |
| <b>Eficiencia energética</b>                   | <p>Esta categoría comprende aquellas empresas que han implementado medidas que demuestran la habilidad de lograr objetivos productivos empleando la menor cantidad de energía posible.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ La conservación y ahorro de energía</li><li>✓ Reducción de la potencia demandada.</li><li>✓ Sustitución de combustibles por otros menos contaminantes</li><li>✓ Uso de energías renovables (no incluye el uso de agro combustibles).</li></ul>   |
| <b>Mejora en el comportamiento ambiental</b>   | <p>Esta categoría, comprende todas aquellas empresas que han implementado mejoras ambientales que no están incluidas en las anteriores categorías, por ejemplo: sistemas de gestión ambiental, reciclaje, otros.</p>  |

\*En todas estas categorías, los resultados deben ser cuantificables.

Las empresas que postularon serán clasificadas en tres categorías:

| <b>categorias</b> | <b>Micro y pequeñas</b>                 | <b>Medianas y grandes</b>               |
|-------------------|---|---|
|                   | Prevención a la contaminación ambiental | Prevención a la contaminación ambiental |
|                   | Eficiencia energética                   | Eficiencia energética                   |
|                   | Mejora en el comportamiento ambiental   | Mejora en el comportamiento ambiental   |

## **CONDICIONES DEL CONCURSO**

Las empresas podrán postular a una o a mas categorías en las que se consideren tener mayor fortaleza y hayan elaborado proyectos de aplicaciones innovadoras y efectivas.

Para cada categoría, la empresa debe presentar el proyecto implementado defendiendo los alcances, objetivos, metas y resultados alcanzados, de forma clara precisa y concreta, además de adjuntar las respectivas fuentes de verificación.

El comité evaluador podrá re categorizar a la empresa, para mantener un equilibrio justo al momento de la evaluación de la empresa.

## **REQUISITOS DE LAS EMPRESAS POSTULANTES**

### **Micro y pequeñas empresas**

- Contar con un número de identificación tributaria (NIT), sin importar el régimen tributario.
- Registro de FUNDEMPRESA.
- Que hayan implementado o consolidado medidas enfocadas a mejorar en la categoría que participa, durante el periodo de 2015-2017.
- Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación.  
(Ejemplos: informes de laboratorio, manifiestos ambientales, facturas, energía, agua, y otros pertinentes).
- Autorizar a la CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas adoptadas y los resultados obtenidos.
- De manera opcional presentar una filmación de no más de tres minutos en formato MPG o AVI, preferiblemente en CD, donde se destacaran los puntos más sobresalientes de la experiencia de la empresa.

### **Medianas y grandes**

- Contar con un número de identificación tributaria (NIT), sin importar el régimen tributario.
- Registro de FUNDEMPRESA.
- Que hayan implementado o consolidado medidas enfocadas a mejorar en la categoría que participa, durante el periodo de 2015-2017.

- Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación.  
(Ejemplos: informes de laboratorio, manifiestos ambientales, facturas, energía, agua, y otros pertinentes).
- Autorizar a la CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas adoptadas y los resultados obtenidos.
- De manera opcional presentar una filmación de no más de tres minutos en formato MPG o AVI, preferiblemente en CD, donde se destacaran los puntos más sobresalientes de la experiencia de la empresa.

## **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Las empresas interesadas en participar podrán obtener la documentación del certamen en las oficinas de la CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS o en las de la Cámara Departamental de Industrias, o descargar de la página Web:

[www.cnibolivia.com](http://www.cnibolivia.com)

### **Personas de contacto (La Paz)**

|   |
|---|
| Lic. Ivan Larrazabal<br>Teléfono: 2776321 Int. 2202<br>Fax: 2776314<br>e-mail: <a href="mailto:ilarrazabal@cnibolivia.com">ilarrazabal@cnibolivia.com</a> |
|---|

|   |
|---|
| Ing. Rodrigo Loayza A.<br>Teléfono: 2776321 Int. 2204<br>Fax: 2776314<br>e-mail: <a href="mailto:rloayza@cnibolivia.com">rloayza@cnibolivia.com</a> |
|---|

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Las empresas postulantes deben presentar la documentación según el formato definido (Anexo 1) hasta el día viernes 14 de septiembre de 2018 a horas 17:30 en las oficinas de la CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS. Los postulantes que lleguen pasada esta hora y fecha limite establecida, no ingresaran a la evaluación y serán automáticamente descalificados.

## **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Los trabajos se presentaran con la referencia “premio nacional a la eco eficiencia” en la siguiente dirección:

|   |
|---|
| <b>CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS</b>  |
| Calacoto calle 9 Porfirio Díaz Machicado #7898, Edif.<br>CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS piso7<br>Numero: 2776321<br>Fax: 2776314<br>La paz-Bolivia |

## COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

Este comité será integrado por representantes de instituciones destacadas a nivel nacional.

### Evaluación

La evaluación de la información proporcionada, en el formato único de presentación, por cada una de las empresas se llevara acabo de la manera siguiente:

1. La información de cada una de las empresas participantes será evaluada por los profesionales idóneos que componen un comité evaluador interinstitucional.
2. La puntuación que obtengan cada uno de los participantes será fruto del análisis y contraste de la información presentada con lo que estipula la metodología de la evaluación.

### METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Los aspectos de evaluación o conceptos que serán sometidos al proceso de valoración son los siguientes:

- Diagnostico
- Estrategia utilizada
- Capacitación
- Tecnología
- Plan de monitoreo / control
- Resultados

| <b>Aspecto</b>              | <b>Descripción</b>   |
|-----------------------------|--|
| <b>Diagnostico</b>          | Con este concepto se pretende, analizar el (los) problemas socio ambiental (es) que se ataco con el programa/proyecto de eco eficiencia. Se parte del concepto que un problema bien planteado / identificado ya tiene la mitad de la solución. |
| <b>Estrategia utilizada</b> | En este aspecto de evaluación se analizará la formulación de objetivos y metas, la identificación de opciones para resolver problemas y la planificación de la implantación de esas acciones.  |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Capacitación</b>               | Con este concepto se analizarán los procedimientos empleados por la empresa para capacitar al personal en la temática inherente al proyecto así como el alcance y la profundidad con que se estimula al personal de la empresa.   |
| <b>Tecnología</b>                 | Con este concepto, se analizarán la utilización de nuevas tecnologías, sustitución de equipos ineficientes por otros de mayor eficiencia, así como la modificación de los procesos de producción para incrementar la competitividad de la empresa y asegurar la protección ambiental. |
| <b>Plan de monitoreo /control</b> | En este aspecto se quiere analizar si la empresa realiza un control adecuado de las acciones que lleva a cabo y de los resultados que obtiene como consecuencia de esas acciones. El monitoreo es una de las bases principales para un mejoramiento continuo de la eco-eficiencia.    |
| <b>Resultados</b>                 | Con este aspecto se pretende analizar la efectividad de las acciones implementadas para solucionar los problemas enunciados en el diagnóstico   |

## CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN

| Área                   | Puntaje   |
|------------------------|-----------|
| Diagnósticos           | 10 Puntos |
| Estrategia             | 10 Puntos |
| Capacitación           | 10 Puntos |
| Tecnología             | 10 Puntos |
| Monitoreo              | 10 Puntos |
| Resultados ambientales | 50 puntos |

## RESULTADOS

Se evaluarán los resultados obtenidos de los programas de eco eficiencia (puntaje máximo 50 puntos).

Las empresas que postulen a las respectivas categorías deberán obtener un puntaje mínimo de 70 puntos para clasificar. Si ninguna de las empresas que se postulan en cada una de estas llegara a cumplir con el puntaje de 70 puntos la categoría se declarará desierta.

Realizada la calificación de las empresas, se seleccionarán a las dos empresas que hayan obtenido los mayores puntajes en cada una de las categorías posteriormente, se realizará una inspección a la empresa con mayor puntaje.

Si durante esta inspección se verifica que la información proporcionada por la empresa no cumple plenamente con la información proporcionada en los formularios de auto declaración, será eliminada del concurso y se procederá a realizar una inspección a la segunda empresa que haya tenido el puntaje mas alto

Si las dos empresas con mayor puntaje no satisfacen la inspección, se declarará desierta la categoría en cuestión.

## **CONFIDENCIALIDAD**

Durante el proceso de evaluación, la información que vaya acumulando el comité interinstitucional de evaluación será tratada en forma estrictamente confidencial y no podrá ser utilizada para otro fin.

Debido a que la evaluación de las empresas será realizada a través de la verificación documental presentada al momento de su postulación, las empresas se deben comprometer a admitir una inspección in situ del personal técnico del comité evaluador. Las inspecciones serán programadas de acuerdo al cronograma y comunicadas a las empresas con 48 horas de anticipación a la visita

## **PREMIACIÓN**

Los premios serán entregados en un acto especial, el cual consistirá en un reconocimiento que simbolice los esfuerzos y logros obtenidos para las empresas que desarrollaron programas o proyectos que ayudaron al medio ambiente y realizaron una gestión eco eficiente.

**ANEXO 1**  
**FORMATO DE PRESENTACIÓN ECOEFICIENCIA**

**FORMULARIO DE POSTULACION  
PREMIO NACIONAL A LA ECOEFICIENCIA 2018**

**I. DATOS GENERALES**

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>NOMBRE EMPRESA</b>          |  |
| <b>NIT</b>                     |  |
| <b>REGISTRO DE FUNDEMPRESA</b> |  |
| <b>DIRECCION</b>               |  |
| <b>DEPARTAMENTO</b>            |  |
| <b>TELEFONO</b>                |  |
| <b>EMAIL</b>                   |  |
| <b>FAX</b>                     |  |
| <b>PAGINA WEB</b>              |  |
| <b>GERENTE GENERAL</b>         |  |
| <b>PERSONA DE CONTACTO</b>     |  |
| <b>TELEFONO</b>                |  |
| <b>EMAIL</b>                   |  |

## II DESCRIPCION DE LA EMPRESA

Categoría de Empresa (Marcar con una X)

|                         |  |                           |  |
|-------------------------|--|---------------------------|--|
| Micro y pequeña empresa |  | Número de empleados fijos |  |
| Mediana y gran empresa  |  | Número de empleados fijos |  |

Para cualquier categoría debe cumplir con al menos dos criterios, detalle cuales son y adjuntar documentación de respaldo.

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Nº de trabajadores    |  |
| Activos productivos   |  |
| Ventas anuales        |  |
| Exportaciones anuales |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>SECTOR INDUSTRIAL</b>                         |  |
| <b>PRODUCTOS/SUBPRODUCTOS</b>                    |  |
| <b>BREVE DESCRIPCION DE LAS DIFERENTES AREAS</b> |  |
| <b>OTROS DATOS DE INTERES</b>                    |  |

### III SINTESIS DE LA INFORMACION DEL TRABAJO

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DEL TRABAJO</b>   |  |
| <b>CATEGORIA A LA QUE SE PRESENTA<br/>(Presentar un formulario por cada categoría a la que se postule)</b>                                    |  |
| <b>ESTADO ACTUAL DEL TRABAJO<br/>(Alcance, Objetivos y metas)</b>   |  |
| <b>DIAGNOSTICO (Descripción de la problemática)</b><br>.....<br>.....<br>.....  |  |
| <b>ESTRATEGIA UTILIZADA (¿Cómo se atacó el problema?)</b><br>.....<br>.....<br>.....  |  |
| <b>CAPACITACION (¿Cómo y quienes se capacitaron y/o concientizaron?)</b><br>.....<br>.....<br>.....   |  |
| <b>TECNOLOGIA (¿Utilizo tecnología nueva?¿Modifico la actual?)</b><br>.....<br>.....<br>.....   |  |
| <b>PLAN DE MONITOREO Y CONTROL (¿Cómo resolvió los problemas identificados?)</b><br>.....<br>.....<br>.....                                   |  |
| <b>RESULTADOS (¿Qué resultados ambientales y/o económicos y/u otros tuvo y en que magnitud?)</b><br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>..... |  |

\* Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación (ejemplos: informes y resultados de laboratorio manifiestos ambientales, facturas de energía, agua y otros pertinentes).

**MUCHAS GRACIAS!!!**

El presente formulario tiene carácter de declaración jurada y confidencial **Autorizo a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas y los resultados obtenidos.**

|                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA | Lugar y fecha de presentación: |
| Aclaración de la firma:        |                                |

**NOTA: TODAS LAS CASILLAS DEBEN SER NECESARIAMENTE LLENADAS**